

EL ECO BALEAR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Santo Cristo, 20. —○— PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: Un mes, 50 cénts.

Año I

Palma.—Sábado 7 de Marzo de 1903

Núm. 57

¡Á VOTAR!

CUESTIÓN DE VIDA Ó MUERTE

¡Pobre patria española! ¡Qué tempestad de males te amenaza! ¡Cuán triste será tu historia si no pones con brio varonil los medios que tienes para conjurar esta terrible tempestad que muy en breve va á llegar! Esta será tal, cual no podemos imaginarla ni concebirla; y tal vez tenga por resultado la desaparición del mapa de esta nación tan grande en otros tiempos, cuyo vasto territorio calentaba el sol durante las veinticuatro horas del día.

¿Y quién ó quiénes son ¡oh patria mía! los que te han humillado tanto en lo pasado y están dispuestos á hundirte en lo profundo dentro poco tiempo? ¿Será necesario señalarlos con el dedo y publicar sus nombres, cuando ellos son tan conocidos y sus nombres andan en boca de todos?

Mas por si acaso alguno lo ignora todavía, diremos sencillamente que estos son los liberales de todos los matices: aquellos mismos que aparentando deseos de engrandecerla la han puesto humillada al último rango de las naciones, acabando por hacerle perder todo su imperio colonial; y no sería de admirar que en breve perdiera una á una todas sus provincias, si la idea separatista que bulle en la cabeza de muchos sigue tomando incremento como hasta el presente. Y no se diga que con esto se exagera, ni que sean estas ideas de algun exagerado pesimista; pues que la historia del pasado es enseñanza del porvenir, y si se separaron las colonias, ¿es aventurado prever la separación de las provincias?

Verdad es que costará mucha sangre el conseguirlo; pero las ideas son más poderosas que las armas, pudiendo ser comparadas con las raíces de los árboles que, débiles y flexibles en un principio, llegan á abrirse paso por entre duras rocas. Mas el día en que esto suceda, la sangre de nuestros hermanos enrojecerá nuestro suelo; la muerte sembrará, en todas partes, estragos y cadáveres; y cada uno habrá de mirar por sí, ó refugiándose en las breñas de los escarpados montes como en tiempos de Pelayo, ó emigrando á otras naciones y á países lejanos.

Pues casi me atrevo á decir que la España se encuentra hoy en la misma situación en que estuvo cuando en ella

dominaban los moros; y si para dar vida á la cristiandad amenazada por éstos, fué necesario la unión de todos los hombres de fe inquebrantable y de ánimo guerrero; así también para dar vida á esta nación exámine, es indispensable que nos unamos todos los católicos en apretada falange, y puesta la esperanza en Dios cuyos ángeles de paz se convertirán en guerreros, cuando los modernos herejes y los perturbadores sociales esgriman sus armas contra Él, acudamos, no al combate porque aun no ha llegado la hora, pero sí á los Colegios electorales, para emitir nuestro voto á favor de las personas más caracterizadas por su catolicidad y acendrado patriotismo. Estas son las armas que hemos de usar y esgrimir en esta lucha, más que política, religiosa; en esta cuestión, que lo es de vida ó muerte.

Hay, pues, que ir á los comicios por el bien de la patria y de la religión; hay necesidad de que desaparezca esa masa neutra de electores que puede decidir el triunfo ó la derrota. Estas armas son las que la ley del sufragio universal pone en nuestras manos, y al hacer uso de ellas ejercitamos un derecho sancionado por los mismos liberales. ¿Es por ventura prudente que viendo á nuestra España en tan apurado trance nos contentemos con echarnos unos á otros la culpa, contribuyendo así más y más á la desunión que hay entre los españoles desde hace tiempo? ¿No es mas conducente para llegar al fin que nos proponemos, dejar á un lado lo que nos divide y abrazar lo que nos une? Lo que nos divide son meras opiniones políticas que, aún siendo tales, bastan para dissociarnos; y lo que nos une son los principios ciertos de la fe y los dogmas católicos, los cuales nos obligan á estrecharnos caritativa y amistosamente las manos perdonándonos mutuamente. Así, aunque no consigamos el triunfo, aunque no consigamos dar vida á esta lánguida nación; al menos pondremos en peligro de sucumbir á los revolucionarios, á los que la matan con sus desaciertos, con su mala administración, con su egoísmo, con su indiferentismo religioso, con su falta de catolicidad y de fe.

Si por no hacerlo así sucumbimos, se nos podrá echar en cara lo que en Francia decía un propagandista católico: «Si aquí donde los católicos son los más se ve perseguida la Iglesia y triunfan los liberales y masones; cúlpese á los

católicos, á esa masa neutra, á esos tres millones de electores católicos que sistemáticamente se retraen de las urnas, dando con su abstención criminal el triunfo á los sectarios.»

X.

ARTICULO DE SENSACIÓN

EL GRAN APOSTOLADO DE LAS SEÑORAS

II

¿Qué hicieron los buenos franceses al ver que sin remedio se les venía encima el edificio social de diecinueve siglos con sus tradiciones, su religión, sus intereses? ¿Se contentaron con levantar los brazos al cielo? ¿Volvieron estúpidamente á todos lados su mirada? ¿Siguieron punzándose unos á otros, diciendo: la culpa la tienes tú? ¿Gritaron como los que huyen al fin de la batalla: se nos ha hecho traición?... ¿Qué hicieron?—Dar un gran ejemplo de celo y desinterés, agrupándose para la salud de la patria. Dejar á un lado lo que dividía, para no ver sino lo que unía. Olvidar lo que hasta Dios olvidaba, y estrecharse las manos caritativa y amistosamente. No consiguieron el triunfo: pero aun así pusieron á los revolucionarios en peligro de sucumbir; de suerte que no les faltó sino despertar á tiempo.

Pero el ejemplo más admirable lo dieron las mujeres, y es el que nos interesa considerar. Las mujeres de Lyon para las elecciones de Mayo último dirigieron á sus compañeras de toda Francia un llamamiento que no tuvo resonancia en España. Si se hubiese dado á conocer aquí, como se publicó más tarde la otra protesta de la Boronesa de Reylle, nos dispensaríamos de insertarlo. Por otra parte, aunque no fuera más que documento histórico-ecclesiástico, se honraría esta Revista en admitirlo; cuanto más que tiene un mérito de oportunidad que podríamos llamar providencial. He lo aquí:

«Mujeres de Francia:

»Los más grandes peligros amenazan á nuestra patria. Sus adversarios proponen dar el último ataque en las próximas elecciones. Es preciso defendernos. Hemos firmado reclamaciones y protestas. Las Cámaras no nos han hecho caso. Somos, sin embargo, la mitad de la población de Francia, y cuando se trata de nuestras conciencias y de nuestros hijos, parece que esta

parte de Francia tiene derecho á hacerse oír. Ya que no se dignan escucharnos, no nos resta sino obrar.

»¡Señoras! Nuestro corazón está lleno de piedad para con los desgraciados y queremos se proteja á los débiles: pero sabemos que se les engaña, que se les hace sufrir y se les pervierte con quimeras. Nosotras reprobamos el socialismo.

»¡Francesas! Nosotras amamos á Francia. Es preciso que viva, y que su destino no esté confiado á los que maldicen de la patria. Nosotras reprobamos á los sectarios.

»¡Madres! Nosotras pretendemos que nuestros hijos sean nuestros, y no de los ministros, y que se nos deje educarlos y velar por su niñez y juventud, y escoger sus maestros, y formar sus almas. Para esta misión santa—que es nuestra—reclamamos nuestra libertad.

»¡Cristianas! Nosotras queremos que se respete nuestra fe. Queremos que el Cristo á quien adoramos, no sea tratado como enemigo en nuestras leyes. Reclamamos respeto para nuestra fe, y para nuestras conciencias libertad.»

Este generoso programa reavivó los espíritus de los católicos franceses. Por la imaginación de todos pasó irradiando destellos de esperanza la magnánima silueta de aquella libertadora del siglo XV. ¿Por qué no podría hacer lo mismo la mujer del siglo XX?

LUIS M.^a ORTIZ, S. J.

(Seguirá)

PROYECTO DE LEY DE PESCA

La dinamita

Por el ministerio de Marina se ha dispuesto que se estudie, para someter á las Cortes, con la mayor brevedad posible, un proyecto de ley general de pesca en todo nuestro litoral, que atienda á la solución de todos los problemas que abarca tan importante industria entre los cuales la más eficaz reprisión de la pesca con dinamita: que las definiciones de delito se han de conservar como materia legislativas á la intervención de las Cortes, limitando á lo que contituya faltas la facultad reglamentaria del gobierno y teniendo en cuenta la urgencia de reprimir la pesca con dinamita con el mayor rigor, para evitar los daños que produce á los pescadores de buena fe, se declare de generalidad y aplicable á la pesca con dinamita ó cualquier otro explosivo, lo dispuesto para la pesca con el arte llamado de la traña, fuera de los límites marcados en la ría de Vigo, en Real orden de 6 de Octubre de 1902, publicada en *Boletín* núm. 109 del mismo año, y que se haga el estudio de un servicio de buques guarda pesca, adecuado á las necesidades de cada localidad en todo el litoral de la Península, Baleares y Canarias.

PARA LOS SARGENTOS

UNA REAL ORDEN

Se ha publicado en la *Gaceta* una Real orden del ministerio de la Guerra referente á la regularización de la entrada en aquel ministerio de las instancias que todos los meses promueven los licenciados del ejército y de la armada en súplica de empleos civiles y al objeto de evitar cuanto sea posible perjuicios á los interesados y trabajo inútil á la Junta clasificadora.

Las disposiciones que más interesa conocer son las siguientes:

1.^a Las instancias en súplica de destinos civiles promovidas por los licenciados del ejército, serán cursadas al ministerio de la Guerra por los gobernadores y comandantes militares los días 15, 20 y 25 y antepenúltimo de cada mes.

2.^a No dará curso á instancia que no vaya documentada en forma.

Los documentos que en lo sucesivo deben acompañar los licenciados á sus instancias, son:

A. Dos copias de la licencia absoluta, extendida una en papel del sello 11.^o (de una peseta), legalizada por el comisario de guerra ó en defecto de éste, por el alcalde y otra en papel de oficio (de 10 céntimos), sin legalizar.

B. Los licenciatos por inútiles, certificado que acredite su aptitud física, expedido por la Junta clasificadora de aspirantes á destinos civiles respectiva en la división ó brigada correspondiente.

C. Certificado de buena conducta, expedido por el gobierno ó comandancia militar.

D. Para los destinos en que se exijan antecedentes penales, fianza ó cualquier otro documento, que determina en las relaciones de vacantes que publica *Gaceta de Madrid* el 1.^o de cada mes, se acompañará el certificado correspondiente.

E. Los que soliciten destinos de tercera y cuarta categoría, unirán, además, duplicada acta de examen que acredite su aptitud para destino con nota de *bueno* para aquéllos, y de *muy bueno* para los segundos.

F. Los cesantes que soliciten nuevo destino acompañarán también certificado justificativo de su situación, si no lo hubiesen ya acreditado.

MOVIMIENTO CATÓLICO

Para celebrar el Jubileo del Papa, que es terciario franciscano, se trataba de inaugurar el 1.^o del actual la V. O. T. de San Francisco de Asís en la Iglesia de los Capuchinos de Jesús Nazareno de Madrid.

En Colombia se ha formado en toda regla un grandioso partido católico para combatir el liberalismo.

El Senado belga ha votado por unanimidad un proyecto de ley castigando á cuantos canten, lean, reciten, propaguen ó contribuyan á propagar obscenidades. El autor del proyecto es M. Woste, ministro de Estado y uno de los jefes católicos de la Cámara, según *La Lectura Dominical*, de donde lo extractamos.

Señor Gobernador: una inspección especial contra ciertas coplas que cantan los ciegos, ciertas librerías céntricas, ciertos centros de subscripción en que se expende toda suerte de inundicias; y demás, que particularmente le notificaremos en frecuentes denuncias; á las cuales vamos á dedicar unos días.

NOTICIAS

DEL EXTRANJERO

CONFERENCIAS ANTIMASÓNICAS

París, 4.—En vista del éxito conseguido en la celebrada últimamente en la sala del Ateneo de Saint Gervais, se proyectan nuevas conferencias.

Se comentan las frases pronunciadas por uno de los conferenciantes, quien aludiendo al masón Platón, repitió las palabras de éste:

«Si no existiera la masquería, ni el Gobierno ni la República existirían.»

Al Gobierno le ha disgustado que asistiese á esa conferencia el almirante Cuverville.

RECOMPENSAS Á LOS DOMINICOS Y Á LOS JESUITAS

Se han confirmado las noticias relativas á las recompensas que se otorgaron á los padres Dominicos en la Exposición celebrada en Hanoi por sus colecciones de Historia Natural, calificadas como una de las mejores del mundo.

También han sido premiados los Jesuitas por sus trabajos relativos á la Cosmografía, así como el barómetro de sifones, invención del padre Algué, instrumento que permite dar la alarma en todo el Extremo Oriente.

Bueno es que sepan estas noticias los que critican á los religiosos por ser retrógrados y enemigos de la ciencia y del progreso.

EL ESCÁNDALO DE MEJEANNES

El profesor laico ha sido procesado por atentados á la moral.

Se llama Francois Bechariez, de cuarenta años, y los hechos de inmoralidad que se le imputan son numerosos. Los padres de los alumnos se han dirigido en enérgica protesta á los Tribunales.

Es de notar que esta Escuela se halla casi abandonada por los alumnos. Esta es la semilla que prepara Combes. No cabe mezclar aquí cuestión alguna ni política ni religiosa; pues los padres de distintas opiniones protestan del hecho. Como algunos periódicos han lanzado con mala fe la noticia de que un religioso senaba en este asunto, conviene reiterar que todo ello es falso y que el profesor condenado es laico y jacobino, por más señas.

UNA RESPUESTA Á RABLER.—A FAVOR DE LOS MARISTAS

Los electores de Chazeles han elevado una instancia al Parlamento, pidiendo que los hermanos Maristas siguen en su Escuela en aquel departamento. Como las listas de adhesión eran numerosas. Combes ha prohibido que acudan nuevas, proclamando el principio de la libertad que andatan desacreditado con esta gente. También el Comité de Escuelas libres de Cheylard (Ardécha) ha pedido que los Maristas continúen en ese departamento, pues lo están á satisfacción de todos.

LOS TEMPORALES EN FRANCIA

Se reciben noticias de los departamentos del Mediodía de Francia dando cuenta de los temporales desencadenados en diferentes puntos.

En la parte Norte también ha habido fuertes tormentas, y en general en todo el litoral de Francia.

El servicio telegráfico se hace con gran dificultad y los trenes llegan con bastante retraso á su destino.

De Douvres (Inglaterra) telegrafían que ayer estalló en aquel puerto una tempestad violenta, y que á consecuencia del estado del mar el vapor correo de Calais que conducía 200 pasajeros no pudo entrar en el puerto aguantando el temporal sobre las máquinas.

Las autoridades de Marina enviaron en socorro de dicho buque un bote salvavidas y un remolcador.

Se sabe que el vapor ha logrado resistir el temporal sin desgracias á bordo, y se espera que pueda llegar á bordo en todo el día de hoy.

DE LA PENINSULA

TERRIBLE TEMPORAL

Dicen de San Sebastián que se ha desencadenado un terrible temporal.

El aspecto del mar es imponente.

Los buques surtos en el puerto han tenido que reforzar las amarras.

El tránsito por las calles es casi imposible; tal es el peligro que representa.

El huracán arroja á las calles trozos de cinc y chimeneas.

Los alambres de los teléfonos caen arrancados.

Ha destrozado la marquesina que se estaba instalando en la estación de Amaro.

También ha causado destrozos en la estación del Norte.

Se ha llevado la techumbre del lavadero del muelle.

Muchos focos eléctricos han sido destrozados.

Ha arrancado de cuajo algunos árboles.

Se han registrado varios accidentes personales, afortunadamente ninguno grave.

Témese que á causa del huracán haya habido algunos naufragios.

SUELTO COMENTADO

Ha sido comentado un suelto de un periódico que dice que el Gobierno está preocupado por la noticia de que un grupo anarquista que se ha constituido en Londres para ponerse en relación con to-

dos los obreros del mundo á fin de promover la huelga universal, se había dirigido á importantes sociedades obreras de España.

Parece, dice, que en el próximo Consejo tratarán los ministros de este grave asunto, y que el Sr. Maura someterá á sus compañeros un proyecto para contrarrestar los efectos de aquella propaganda, extremando las medidas de represión contra los anarquistas.

REUNIÓN

Los señores Maura, Dato y marqués del Vadillo, que forman la ponencia que ha de dictaminar acerca del Instituto del Trabajo, se reunirán mañana en el ministerio de la Gobernación.

DE IBIZA

4 de Marzo

Nos consta que el digno Delegado del Gobernador civil D. Ignacio Martínez de Campos, no cesa en sus trabajos para la solución de la huelga, á cuyo fin ha celebrado varias conferencias con los obreros, que en su obsequio se han ofrecido trabajar mañana, agradeciendo dicha autoridad el ofrecimiento. A su vez esta tarde ha conferenciado con el señor Subdirector de la Salinera, que también le ha dado facilidades en su gestión, por lo que se espera una satisfactoria y honrosa solución para ambas partes, que es lo que desea toda la población.

Por telégrafo se han comunicado las bases de arreglo á la Gerencia de la Salinera en Palma.

—El domingo próximo, día 8 del actual, comenzará en la iglesia de Santo Domingo la novena que anualmente se dedica al glorioso patriarca San José.

Dicha función religiosa tendrá lugar á las 6 de la tarde y revistirá la pompa y solemnidad de todos los años, estando encargado de todos los sermones el R. P. José Vidallet, Superior de la residencia de Palma.

DE LA ISLA

Inca, 5 de Marzo.

Hoy se ha celebrado en ésta el mercado de costumbre.

Los precios que han regido en el mismo son los siguientes:

Almendrón á 60'00 ptas. el quintal.

Trigo á 17'00 id. la cuartera.

Candeal á 17'00 id. id.

Cebada del país á 10'50 id. id.

Id. forastera á 10'00 id. id.

Avena del país á 8'00 id. id.

Id. forastera á 6'50 id. id.

Garbanzos á 20'00 id. id.

Matz á 15'00 id. id.

Habichuelas (confits) á 40'00 id. id.

Id. blancas á 30'00 id. id.

Frijoles á 30'00 id. id.

Habas para cocer, á 18'00 id. id.

Id. ordinarias á 17'00 id. id.

Id. para ganados á 16'50 id. id.

Cerdos cebados, los 10 kilógs. 00'00 id.

Higos pasos á 8'00 id. el quintal.

Azafrán á 2'00 id. la onza.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de mañana

SAN JUAN DE DIOS Y NUESTRA SEÑORA DE PIEDRA EN AGER

CULTOS

Iglesia de las Capuchinas

Mañana concluirán las Cuarenta Horas dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús y en sufragio de una difunta; á las seis exposición del Santísimo, á las diez misa solemne con música y sermón que dirá el orador D. Bernarda Matas, Pbro. Por la tarde al anochecer, meditación, trisagio cantado y la reserva de S. D. M.

Iglesias de Sta. Eulalia y Concepción

Concluyen los ejercicios espirituales que la Asociación de Hijas de María ha practicado durante la semana. A las siete y media misa de comunión general y al anochecer, expuesto el Santísimo, habrá el sermón final de los ejercicios y la visita de reglamento.

Iglesia de Santa Clara

Al anochecer después del rosario se dará principio al Novenario de San José con meditación.

SERMONES CUARESMALES

En la Catedral, parroquias y demás iglesias los predicarán por la mañana y por la tarde los oradores ya anunciados.

CORTE DE MARIA.—En la Catedral, á la Virgen de la Concepción.

LUNES 9

Santos

SANTA FRANCISCA VIUDA, SANTA CATALINA DE BOLIVIA VIRGEN Y NUESTRA SEÑORA DE MEVÁ

CULTOS

Iglesia de San Felipe Neri

Empezarán las Cuarenta Horas dedicadas á Nuestra Señora de Guadalupe; á las seis exposición del Santísimo, á las diez tercia y misa mayor. Al anochecer rosario, meditación, estación y reserva de S. D. M.

CORTE DE MARIA.—En Santa Catalina de Sena, á la Virgen del Rosario.

ASOCIACION DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

Intencion para este mes

La devoción á San José

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro sagrado Corazón.

Os la ofrezco en especial, para que aprendamos á San José las virtudes necesarias para la vida cristiana.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Procurar en este mes propagar alrededor nuestro la devoción á San José.

EN ESTE ESTABLECIMIENTO

se hace toda clase de trabajos tipográficos, como son:

PARTICIPACIONES DE MATRIMONIO

TARJETAS DE VISITA

— CAMBIOS DE DOMICILIO —

TARJETAS Y ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

DE PALMA

Se ha pasado papeleta de citación á los mozos excedentes de cupo correspondientes á la quinta de 1902 para que mañana á las nueve se presenten en la Zona de Palma.

El objeto de este llamamiento obedece al cumplimiento de lo prevenido por real orden, según la cual los expresados mozos deben ser instruidos en el manejo de las armas.

Hoy á las doce en el Ayuntamiento debe hallarse reunida la Comisión de Obras, y á la una la de Ensanche con objeto de ultimar varios asuntos pendientes de resolución.

Para el martes de la próxima semana se hallan convocadas las comisiones de señores concejales abogados que han de entender en el informe que se ha de emitir sobre la propiedad del edificio de Capuchinos.

A partir desde hoy se verificará en las oficinas de los Ferro-Carriles de Mallorca, todos los martes, jueves y sábados, desde las diez de la mañana á la una de la tarde, el pago del dividendo activo de ocho pesetas por acción acordado por la Junta general últimamente celebrada.

La dulzura es una virtud que supone una alma noble; pues los que poseen esta virtud son superiores á todo lo que se les puede decir y hacer.

(Santo Tomás de Aquino.)

Mañana ganan indulgencia plenaria, con las condiciones ordinarias, los Directores y Celadores del Apostolado de la Oración.

Esta mañana el cielo ha amanecido encapotado presentando un cariz de próximas lluvias, las cuales comienzan á ser apetecidas especialmente por los agricultores en vista de la sequía que experimentan los campos de la mayoría de los pueblos de la isla.

Ayer á bordo del vapor *Balear* regresó á esta capital, de su viaje á Ibiza, el secretario del Gobierno civil D. Ignacio Martínez Campos, á donde fué delegado por el Gobernador, llevando la misión de solucionar la huelga de cargadores de aquella Isla.

La conducta conciliadora observada por dicha autoridad ha merecido la aprobación de las personas de valía y caracterizadas de aquella población.

En vista de este resultado se espera conseguir un satisfactorio arreglo.

Los recargadores de este puerto otra vez se han declarado en huelga.

Como medida de precaución, á fin de conservar el orden, acudie-

ron al muelle los inspectores de vigilancia con varios individuos.

A pesar de estar los ánimos muy exasperados, no tenemos noticia de que haya ocurrido ningún incidente desagradable.

En el vapor *Cataluña* que salió ayer para Barcelona, se embarcó en dirección á Madrid D. José Fernando Cotoner y Verí, marqués de Ariany.

Están próximas á terminar las obras de la nueva fuente que se ha construido en la plaza del Rosario.

TELEGRAMAS

Conferencia

Madrid 6 á las 16'10

Los señores Villaverde, Silvela y Sánchez Toca y marqués de Vellido han conferenciado con el representante de los Estados Unidos quien parece que les habló de la Exposición de San Luis, y trataron de la concurrencia de España á dicho certamen internacional.

Ordenes

Madrid, 6 á las 16'15.

El ministro de Gracia y Justicia ha dirigido una circular telegráfica á los Presidentes de Audiencia dándoles instrucciones acerca de la intervención de los notarios en los asuntos electorales.

Influencias

Madrid 9 á las 16'20.

El *Correo* dice que en la cuestión marroquí se observa cada día más claramente el efecto de influencias extrañas encaminadas á que no se pacifique el territorio.

Destalco

Madrid 6 á las 16'25.

El Habilitado del gobierno civil de Madrid que se dedicaba á prestar con usura fondos que le habían confiado varios, ha desfalcado 102.000 pesetas. Entre éstas figuran 30.000 que para que las invirtiese en tan lucrativo negocio le había confiado un Gobernador de una provincia de Levante y 10.000 del inspector Pomes.

Regalo

Madrid, 6 á las 16'30.

El gobierno Belga ha regalado un fasil Mauser á D. Alfonso XIII.

Es una obra de arte que revela los progresos manufactureros de aquel país.

Combinaciones financieras

Madrid, 6 á las 16'35

Se ha entablado una lucha entre

el Banco de Paris y el de los Países Bajos.

Pretende este último producir una baja en la Deuda exterior desquitado por la concesión hecha en favor del Crédito Lionés respecto al pago de los cupones en el extranjero.

Alumbramiento

Madrid, 3 á las 16'45.

La Princesa de Asturias felizmente á dado á luz un robusto infante.

El príncipe hizo la presentación del ilustre vástago al Gobierno.

Cotizaciones

BOLSIN—Madrid 6 Marzo de 1903

4 p ^o Interior	78'00
5 p ^o Amortizable	96'95
Carpetas	96'95
T. bacalera	425'00
Banco de España	483'50
Libras	00'00
Francos	00'00

Valores locales Palma

Crédito Balear	99'00
Fomento Agrícola	106'00
Ferro-carriles de Mallorca	47'00
Gas, Antigua	77'00
Id. Económica	14'00
Salinera Española	160'00
Id. id. Obligaciones 6 p ^o	108'00
Id. id. id. 5 p ^o	102'50
Cambio Mallorquín	0'00
Bonos municipales	40'50
La Islaña Marítima	50'00

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que girará en los caminos de la Compañía.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7'40 mañana y 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta La Puebla, á las 7'40 mañana 2'30 y 6'25 (mixto) desde el Empalme, tarde.

De Manacor hasta Palma, á las 2'30 (mixto) 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los Ramales) tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

LIBRERIA RELIGIOSA MONTESIÓN, 50

Gran baratura de folletos de Propaganda Católica á 5, 10 y 25 céntimos de peseta á granel.

En dicha librería se admiten suscripciones al periódico EL ECO BALEAR, y encargos para trabajos tipográficos.

MUCHACHOS. Se necesitan en la imprenta de las hijas de Colomar, de 11 á 13 años de edad.